

INSTITUTO DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS

DEPARTAMENTO TÉCNICO

Montevideo, 30 de octubre de 2015

CIRCULAR N°34433/15

DE: DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS

DEPARTAMENTO TÉCNICO

A: TODOS LOS SERVICIOS

Ref.: Convocatoria a funcionarios interesados en ser regularizados al amparo del Art. 13 de la Ley 16.226. en dos cargos vacantes de Técnico IV, Serie Administración, Esc. B Grado 07 y una función Contratada Permanente de Técnico IV, Serie Administración, Esc. B, Grado 07.

Se pone en conocimiento de los funcionarios que el Directorio a través de una Providencia acordada en Sesión el día 16 de julio del corriente año manifiesta la voluntad de hacer lugar a la regularización presupuestal de los cargos de Técnicos en Administración.

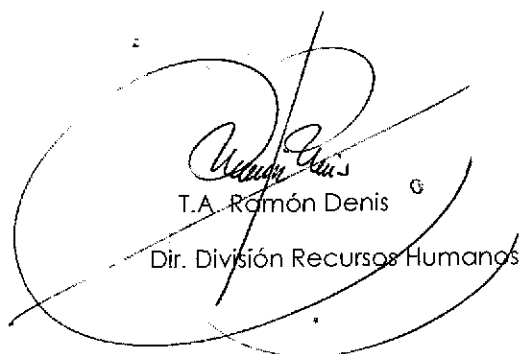
Por tal motivo se convoca a los funcionarios, presupuestados y contratados permanentes, que no hayan realizado anteriormente la solicitud correspondiente, la realicen a efectos de ser tenidos en cuenta.

Se deberá presentar una nota solicitando la regularización y una copia autenticada del título en la División Recursos Humanos, Piedras 482 en el horario de 11 a 16:30 hs hasta el día viernes 20 de noviembre.

Por mayor información dirigirse al Departamento Técnico, Tel.: 2915 7317 internos 102 y 118.


T.A. Andrea Ciompi

Dir. Enc. Dpto. Técnico


T.A. Ramón Denis
Dir. División Recursos Humanos